

Asunción 20 de marzo de 2017.

Señor
Teófilo Acosta, Presidente
Autores Paraguayos Asociados - APA
Presente

De nuestra consideración y en nuestra calidad de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Autores Paraguayos Asociados - APA por el periodo 2017/2021, y en cumplimiento a los estatutos de la entidad, se presenta el informe de gestión de esta nueva comisión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2017.

Para el efecto, se verificó los libros, informes y documentos proveídos por las distintas direcciones de la entidad de forma a constatar la veracidad de las documentaciones y la presentación de los mismos en tiempo y forma.

Conforme a los análisis realizados a dichas documentaciones se evidencian las siguientes situaciones:

- Se evidencian importantes variaciones a los Estados Contables y Financieros de la entidad, productos de ajustes sugeridos por la Dirección Administrativa/Financiera y la Auditoría Interna de la Entidad, incrementando el Patrimonio Negativo a G. (7.180.170.054) que incluye ajustes por diversos conceptos; y que afectan a diferentes cuentas del balance al 31.12.2017.
- En cuanto a la Administración de los Recursos, debemos señalar que los **Gastos Administrativos**, según los estatutos contempla que no se deben sobrepasar los 30% con relación al total de ingreso bruto. Así, se observó que en el periodo que va desde el 18/08/2017 a 31/12/2017 los gastos ordinarios administrativos totalizaron G. 7.828.599.255, versus un ingreso bruto de G. 23.517.500.374.-, quedando los gastos ordinarios administrativos en 33,3 % con relación al ingreso bruto y los Gastos extraordinarios Administrativos fue 14,5%, constatándose que el exceso tanto en gastos ordinarios como extraordinarios de 47,8% esto ha sido necesario a los efectos de



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

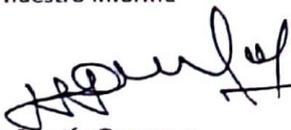
solucionar y adecuar los problemas acarreados por la administración anterior que se han detectado durante la intervención judicial y continúan detectándose con la nueva administración, dejando constancia de que dicha situación estaría enmarcada en lo establecido en el Artículo 5°, inc. F) del Estatuto que señala taxativamente que podrán exceder del 30% en situaciones excepcionales y temporales.

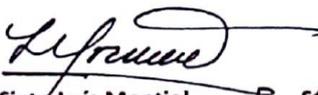
- Se registran importantes inversiones en Activos no corrientes que ascienden a G. 1.747.348.982.-, de los cuales la suma de G. 1.024.353.732.- corresponde a Propiedad – Planta y Equipos, que incrementara el valor revaluado de los bienes que conforman el Activo Fijo de la Entidad.
- Así mismo es importante resaltar la **Imagen Corporativa que la nueva Administración esta imprimiendo a la entidad** y es digno de destacar los intensos trabajos que se están realizando para renovar la imagen de APA, con la implementación de tecnologías de avanzada y la captación de nuevos socios.
- **En lo referente a Recursos Humanos, la entidad ha** desvinculado 23 personas por diversos motivos, que representaban una erogación importante de G. 112.736.089 en salarios contra los 30 incorporados que alcanza G. 64.970.107, representado un ahorro aproximado del 42% lo que constituye una buena gestión.

Conclusión:

La Comisión Fiscalizadora considera que las gestiones realizadas por esta nueva Administración, está encuadrada dentro de los artículos que establecen el Estatuto de la entidad. En ese sentido, ha realizado el máximo esfuerzo, mejorando y solucionando los diferentes problemas que se vienen arrastrando de una Administración anterior que ha dejado devastada las arcas de la entidad, llevándola a una situación de Patrimonio Negativo, la cual, en corto plazo, a este ritmo, la entidad podrá recuperar el Patrimonio y poder ofrecer a sus asociados mejores oportunidades de ingresos y una mayor credibilidad en las gestiones que le compete.

Es nuestro Informe


Lic. Martín Ocampos
Presidente


Prof. Sixto Luis Montiel
Secretario


Sr. José Viera
Vocal

